

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DLIP INDUSTRIAL DLIPINDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Latacunga, parroquia Tanicuchi, en las oficinas de la compañía ubicada en la Panamericana Sur, Km 57, Complejo Industrial "La Victoria", Sector La Avelina, siendo las 09h00 horas del 29 de marzo del 2018, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, se reúnen los señores Andrés Federico Dávalos Arroyo, José Antonio Dávalos Arroyo, Priscila Dávalos Arroyo, por sus derechos y en representación de los señores Miguel Federico Dávalos Tamayo y Daniela Dávalos Arroyo, quienes de forma unánime deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el Sr. Andrés Federico Dávalos Arroyo y como Secretario el Ingeniero Milton Luis Lupercio Cabrera.

El secretario ordena que se constate el quórum, que sea de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE ACCIONES	%
ANDRÉS FEDERICO DÁVALOS ARROYO	USD 3,000.00	USD 3,000.00	3000	7.50
DANIELA DÁVALOS ARROYO	USD 5,400.00	USD 5,400.00	5400	13.50
JOSÉ ANTONIO DÁVALOS ARROYO	USD 3,000.00	USD 3,000.00	3000	7.50
PRISCILA DÁVALOS ARROYO	USD 5,400.00	USD 5,400.00	5400	13.50
MIGUEL FEDERICO DÁVALOS TAMAYO	USD 23,200.00	USD 23,200.00	23200	58
TOTAL	USD 40,000.00	USD 40,000.00	40000	100

Orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe de Gestión del año 2017 presentado por el Vicepresidente Ejecutivo
2. Presentación y aprobación de balances financiero del ejercicio económico del año 2017.
3. Presentación del informe de auditoría periodo 2017.

El secretario pone en consideración de los accionistas el orden del día, solicitando su aprobación, el cual es aceptado unánimemente. Una vez aprobado se procede a su discusión.

- 1. Conocer y resolver el Informe de Gestión 2017 presentado por el Vicepresidente Ejecutivo**

El Vicepresidente ejecutivo, quien da lectura al Informe relativo a las actividades dirigidas a cumplir con los objetivos previstos para el ejercicio 2017; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior. Además de informar a la Junta General de Accionistas de la compañía, que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas, se han ejecutado con total normalidad.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Presentación y aprobación de balances financiero del ejercicio económico del año 2017.

El Vicepresidente ejecutivo cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Presentación del informe de auditoría periodo 2017.

El vicepresidente ejecutivo presenta a la junta General de Accionistas de la compañía el informe de auditoría del periodo 2017 conforme se encuentra adjunto en la presente acta.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

No habiendo otro asunto por tratarse, se concede un receso para la redacción de la presente acta; la cual una vez redacta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas. Se levanta la sesión a las 11H00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el Secretario en el lugar y fecha indicados.



Sr. Andrés Federico Dávalos Arroyo
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Ing. Milton Luis Lupercio Cabrera
SECRETARIO